

Molleturo, a 19 de marzo de 2018

Señor
WILIAM FABIAN GUAZHAMBO VILLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de accionistas celebrada el día sábado 17 de marzo de 2018, resolvió reelegirle como Presidente de **TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSLAVI S.A.**, por el periodo Estatutario de 2 años.

TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSLAVI S.A., con domicilio en la parroquia Molleturo, cantón Cuenca, provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 28 de noviembre de 2013, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del doctor Washington Sánchez Calero, aprobada por la Intendencia de Compañías del cantón Cuenca, mediante resolución No. SC.DIC.C.13.1072, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el No. 804, repertorio No. 10295 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la sociedad.

Atentamente,



Ángel Clever Acosta Loja
G E R E N T E

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido nuevamente y prometo desempeñarlo de manera legal y transparente.



William Fabian Guazhambo Villa
C. C. No. 010424898-4.

Molleturo, a 20 de marzo de 2018.



TRÁMITE NÚMERO: 4113

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	15615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	608
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANGLAVI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAZHAMBO VILLA WILIAM FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0104248984
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

